



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 29 de julio de 2016.

EXP-EXA N° 8.343/2016.

RESD-EXA N° 379/2016.

VISTO: la observación realizada por la docente, Lilian Emilia DAVIES, respecto a su título profesional, consignado en el Art. 1 de la RESCD EXA N° 305/2016; y

CONSIDERANDO:

Que el Art. 101 de la Ley de Procedimiento Administrativo establece: *En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión.*

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el título profesional de la docente, Lilian Emilia DAVIES, consignado erróneamente en la RESCD EXA N° 305/2016:

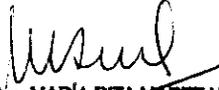
Donde dice: Dra. Lilian Emilia DAVIES

Debe decir: Lic. Lilian Emilia DAVIES

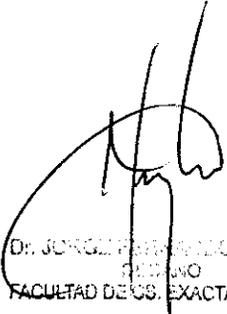
ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la Lic. DAVIES, a los docentes mencionados en el Art. 1 de la RESCD EXA N° 305/2016, a la Secretaría de Extensión y Bienestar de esta Facultad, a los Departamentos Docentes, a la Secretaría de Bienestar Universitario y a la Secretaría de Extensión Universitaria. Cumplido, archívese.

NMA

lv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.